

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

Anuncio de 25 de julio de 2022, de la Dirección General de Energía, por el que se da publicidad a actos administrativos, relativos a procedimiento en materia de energía.

Al haber resultado infructuosa la notificación a los interesados de actos administrativos relativos a procedimientos en materia de energía y en virtud de lo dispuesto en los artículos 42.2, 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, seguidamente se relacionan los mismos, con una somera indicación de su contenido, haciéndose constar que para su conocimiento íntegro, podrán comparecer en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en las dependencias de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla (Servicio de Energía), sita en la Avda. de Grecia, s/n, 41012 Sevilla, y en las dependencias de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga (Servicio de Energía), sita en Avda. Juan XXIII, 82, 29006 Málaga, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo días festivos, mediante cita previa. La notificación se entenderá producida, con la comparecencia y conocimiento del contenido íntegro del acto o con el transcurso del referido plazo sin comparecer.

Expte: 20190273.

Acto que se notifica: Resolución de la Dirección General de Energía, por la que se otorga declaración en concreto de utilidad pública del proyecto «Parque Eólico Martín de la Jara de 36 MW» y su «Línea de Evacuación de 30 KV», cuyo trazado discurre en los términos municipales de Martín de la Jara (Sevilla) y Campillos (Málaga), promovido por Iberdrola Renovables Andalucía, S.A.U.

Extracto del contenido: Características del proyecto y datos referentes a la afectación de la parcela catastral.

- Interesado: 25327652Y. Referencia Catastral Parcela Afectada: 29032A004000140000JZ.
- Interesado: 25336866C. Referencia Catastral Parcela Afectada: 29032A004000140000JZ.
- Interesado: Antonio González Parejo. Referencia Catastral Parcela Afectada: 29032A006000240000JX.

Contra resolución notificada, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Hacienda y Financiación Europea en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de julio de 2022.- El Director General, Manuel Larrasa Rodríguez.